

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 22 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.

Acuerdo de la Delegada Territorial en Cádiz, de la Consejería para la Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Juan Jesús Izquierdo Gutiérrez y doña Rafaela Quintana Roperó, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrán comparecer ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Plza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 29 de mayo de 2013, acordando la revocación de la Resolución de 15 de octubre de 2004, en virtud de la cual se constituye el acogimiento familiar permanente remunerado de la menor L.R.A. con la familia acogedora mencionada.

Cádiz, 22 de noviembre de 2013.- La Delegada, Miriam Alconchel Gonzaga.